



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

- 9L/PO/C-1883** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre las temperaturas alcanzadas los días 16 y 17 de abril, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 4
- 9L/PO/C-1884** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre la situación de los trabajadores del Instituto de Seguridad Laboral en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 4
- 9L/PO/C-1885** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre repercusiones económicas de la extracción del telurio en aguas cercanas a Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 5
- 9L/PO/C-1886** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre atracción de empresas de base tecnológica a los parques tecnológicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 5
- 9L/PO/C-1887** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre conectividad de las islas de Fuerteventura y Lanzarote a los grandes cables submarinos de comunicación, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 6
- 9L/PO/C-1888** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre fondos del Fdcan destinados a la investigación, desarrollo e innovación en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 6
- 9L/PO/C-1889** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre empresas interesadas en instalarse en el parque tecnológico de Fuerteventura fuera del edificio principal, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 7
- 9L/PO/C-1890** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre construcción de centro sociosanitario en Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7
- 9L/PO/C-1891** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre proyecto para la construcción de centro sociosanitario en Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8

- 9L/PO/C-1892** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre los equipos de valoración sobre la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8
- 9L/PO/C-1893** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre construcción de centro residencial para mayores en Arico, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PO/C-1894** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre proyecto técnico para la construcción de centro residencial en Arico, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PO/C-1895** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre construcción de centro residencial para mayores en Granadilla, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PO/C-1896** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre proyecto técnico para la construcción de centro residencial en Granadilla, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PO/C-1897** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la exclusividad del cargo de presidente del Consejo Rector, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC. Página 11
- 9L/PO/C-1898** De la Sra. diputada **D.ª M.ª Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre operatividad del TAC en el Hospital del Norte, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 12
- 9L/PO/C-1899** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre la implantación del papel cero en la Administración de Justicia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 12
- 9L/PO/C-1900** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre centro para la conservación de la biodiversidad agrícola de los cabildos insulares, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 13
- 9L/PO/C-1901** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el proyecto cultural Canon: poesía y pintura: la modernidad canaria en el siglo XX, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 13
- 9L/PO/C-1904** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre clausura de los vertederos pendientes de sellado en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 14
- 9L/PO/C-1905** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre los servicios de atención a menores en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14
- 9L/PO/C-1906** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre construcción de centro sociosanitario en el antiguo hospital de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15
- 9L/PO/C-1907** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del plan de competitividad turística en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 15
- 9L/PO/C-1908** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras de asfaltado y mejoras de los aparcamientos del Hospital Insular de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 16

- 9L/PO/C-1909** De la Sra. diputada **D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras en las carreteras de La Gomera, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 16
- 9L/PO/C-1910** De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el accidente en el muelle Nelson Mandela del puerto de La Luz y de Las Palmas del ferry Volcán de Tamasite el 21 de abril, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 17
- 9L/PO/C-1911** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la atención a pacientes infartados que requieran cateterismo procedentes de islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 18
- 9L/PO/C-1912** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre oferta de plazas de formación sanitaria especializada para Médicos Internos Residentes, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 18
- 9L/PO/C-1913** De la Sra. diputada **D.^a María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre pruebas de glucemia de la Red de Escuelas Promotoras de la Salud en el IES José Arencibia Gil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 19
- 9L/PO/C-1914** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución de las obras en las carreteras de La Palma, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 19
- 9L/PO/C-1915** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución de las obras en las carreteras de El Hierro, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 20
- 9L/PO/C-1916** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución de las obras en las carreteras de Tenerife, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 20
- 9L/PO/C-1917** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución de las obras en las carreteras de Gran Canaria, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 21
- 9L/PO/C-1918** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución de las obras en las carreteras de Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 21
- 9L/PO/C-1919** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución de las obras en las carreteras de Lanzarote, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 22
- 9L/PO/C-1920** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el nuevo servicio de transporte aéreo sanitario urgente, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 22
- 9L/PO/C-1921** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre perceptores de ayudas públicas con medios económicos suficientes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 23
- 9L/PO/C-1922** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre dotación de urgencias pediátricas en la zona norte de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 23

9L/PO/C-1822 De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el edificio del Servicio de Mediación y Arbitraje de Canarias de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 24

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-1883 De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre las temperaturas alcanzadas los días 16 y 17 de abril, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. (Registro de entrada núm. 4127, de 25/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre las temperaturas alcanzadas los días 16 y 17 de abril, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

PREGUNTA

Los días 16 y 17 de abril se llegaron a alcanzar, al menos en cuatro de las islas de nuestro archipiélago, temperaturas de hasta 38° sin que existiese por parte del Gobierno de Canarias ningún aviso o alerta de ningún tipo al respecto, ¿a qué se debió tal circunstancia?

Canarias, a 25 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/C-1884 De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre la situación de los trabajadores del Instituto de Seguridad Laboral en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4128, de 25/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre la situación de los trabajadores del Instituto de Seguridad Laboral en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Qué solución baraja su consejería para solucionar la situación de los 17 trabajadores del Instituto de Seguridad Laboral (Icasel), en Gran Canaria?

Canarias, a 25 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/C-1885 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre repercusiones económicas de la extracción del telurio en aguas cercanas a Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 4129, de 25/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre repercusiones económicas de la extracción del telurio en aguas cercanas a Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

PREGUNTA

¿Cuáles serían las repercusiones económicas de la extracción del telurio en aguas cercanas a Canarias?

Canarias, a 25 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-1886 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre atracción de empresas de base tecnológica a los parques tecnológicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 4130, de 25/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre atracción de empresas de base tecnológica a los parques tecnológicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

PREGUNTA

¿Qué acciones se han desarrollado para la atracción de empresas de base tecnológica que ocupen los espacios de los parques tecnológicos de Canarias?

Canarias, a 25 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-1887 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre conectividad de las islas de Fuerteventura y Lanzarote a los grandes cables submarinos de comunicación, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 4131, de 25/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre conectividad de las islas de Fuerteventura y Lanzarote a los grandes cables submarinos de comunicación, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

PREGUNTA

¿Piensa promover la conectividad de las islas de Fuerteventura y Lanzarote a los grandes cables submarinos de comunicación?

Canarias, a 25 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-1888 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre fondos del Fdcan destinados a la investigación, desarrollo e innovación en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 4132, de 25/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.6.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre fondos del Fdcan destinados a la investigación, desarrollo e innovación en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los fondos del Fdcan destinados a la investigación, desarrollo e innovación en Fuerteventura y los resultados obtenidos?

Canarias, a 25 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-1889 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre empresas interesadas en instalarse en el parque tecnológico de Fuerteventura fuera del edificio principal, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 4133, de 25/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.7.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre empresas interesadas en instalarse en el parque tecnológico de Fuerteventura fuera del edificio principal, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

PREGUNTA

¿Cuántas y qué tipo de empresas se han interesado en instalarse en el parque tecnológico de Fuerteventura fuera del edificio principal?

Canarias, a 25 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-1890 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre construcción de centro sociosanitario en Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4134, de 25/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.8.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre construcción de centro sociosanitario en Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Cuándo se prevé comenzar la construcción de un centro sociosanitario en Gran Tarajal?

Canarias, a 25 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-1891 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre proyecto para la construcción de centro sociosanitario en Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4135, de 25/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.9.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre proyecto para la construcción de centro sociosanitario en Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Existe proyecto para la construcción del centro sociosanitario de Gran Tarajal?

Canarias, a 25 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-1892 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre los equipos de valoración sobre la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4136, de 25/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.10.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre los equipos de valoración sobre la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Qué finalidad tienen los dos equipos de valoración sobre la dependencia que plantea crear su consejería?

Canarias, a 25 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-1893 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre construcción de centro residencial para mayores en Arico, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4137, de 25/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.11.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre construcción de centro residencial para mayores en Arico, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto iniciar la obra de construcción de un centro residencial para mayores en el municipio de Arico?

Canarias, a 25 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-1894 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre proyecto técnico para la construcción de centro residencial en Arico, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4138, de 25/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.12.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre proyecto técnico para la construcción de centro residencial en Arico, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Cuenta con proyecto técnico la construcción de un centro residencial en Arico?

Canarias, a 25 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-1895 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre construcción de centro residencial para mayores en Granadilla, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. (Registro de entrada núm. 4139, de 25/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.13.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre construcción de centro residencial para mayores en Granadilla, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto iniciar la obra de construcción de un centro residencial para mayores en el municipio de Granadilla?

Canarias, a 25 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-1896 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre proyecto técnico para la construcción de centro residencial en Granadilla, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. (Registro de entrada núm. 4140, de 25/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.14.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre proyecto técnico para la construcción de centro residencial en Granadilla, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Cuenta con proyecto técnico la construcción de un centro residencial en Granadilla?

Canarias, a 25 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-1897 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la exclusividad del cargo de presidente del Consejo Rector, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

(Registro de entrada núm. 4141, de 25/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.15.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la exclusividad del cargo de presidente del Consejo Rector, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente PREGUNTA al Sr. presidente del Consejo Rector del ente público RTVC, para su respuesta oral ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

PREGUNTA

Tal y como establece el artículo 14.1 de la Ley de Radio y Televisión Públicas de la Comunidad Autónoma de Canarias “La persona titular de la Presidencia del Consejo Rector tendrá dedicación exclusiva y su retribución no podrá ser superior a la del titular de una viceconsejería”.

Sin embargo, tal y como el propio presidente del Consejo Rector de RTVC, él mismo viene realizando tanto las funciones de administrador único de las sociedades Televisión Canaria, SA y Radio Pública de Canarias, SA; así como además ha asumido la dirección de la Televisión Canaria.

Es por ello, que entendiendo que dichas funciones podrían ser incompatibles con la exclusividad declarada en la ley, se pregunta:

¿Se considera que se cumple, en este aspecto al menos, con lo establecido en la Ley respecto a la exclusividad del cargo de presidente del Consejo Rector?

Canarias, a 25 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-1898 De la Sra. diputada D.^a M.^a Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre operatividad del TAC en el Hospital del Norte, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4147, de 25/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.16.- De la Sra. diputada D.^a M.^a Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre operatividad del TAC en el Hospital del Norte, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. María Elena Luis Domínguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta ante la comisión correspondiente..

PREGUNTA

¿Cuándo está previsto que esté operativo el TAC en el Hospital del Norte?

En Canarias, a 25 de abril de 2017.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

9L/PO/C-1899 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre la implantación del papel cero en la Administración de Justicia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 4194, de 26/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.17.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre la implantación del papel cero en la Administración de Justicia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad:

PREGUNTA

¿Cuáles son las dificultades a las que se ha enfrentado la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad ante la implantación del papel cero en la Administración de Justicia?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

9L/PO/C-1900 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre centro para la conservación de la biodiversidad agrícola de los cabildos insulares, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 4205, de 26/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.18.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre centro para la conservación de la biodiversidad agrícola de los cabildos insulares, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué obstáculos entiende su consejería existen para que todos los cabildos insulares procedan a tener un centro para la conservación de la biodiversidad agrícola?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

9L/PO/C-1901 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto cultural Canon: poesía y pintura: la modernidad canaria en el siglo XX, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4207, de 26/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.19.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto cultural Canon: poesía y pintura: la modernidad canaria en el siglo XX, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Juan-Manuel García Ramos, diputada adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

En el primer semestre de 2017 se ejecutará el proyecto cultural “Canon: poesía y pintura: la modernidad canaria en el siglo XX”, con un presupuesto para ese 2017 de 140.000 euros, ¿en qué conceptos se invertirán esos 140.000 euros en un solo año?

En Canarias, a 26 de abril de 2017.- EL DIPUTADO, Juan-Manuel García Ramos.

9L/PO/C-1904 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre clausura de los vertederos pendientes de sellado en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4217, de 26/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.22.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre clausura de los vertederos pendientes de sellado en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura Del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

PREGUNTA

¿Cuál es el desarrollo de los trabajos de clausura de los vertederos pendientes de sellado en La Gomera?

Canarias, a 26 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-1905 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre los servicios de atención a menores en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4218, de 26/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.23.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre los servicios de atención a menores en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura Del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Cuáles son los servicios de atención a menores que presta el Gobierno de Canarias en la isla de La Gomera atendiendo a su Plan insular de menores?

Canarias, a 26 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-1906 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre construcción de centro sociosanitario en el antiguo hospital de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4219, de 26/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.24.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre construcción de centro sociosanitario en el antiguo hospital de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura Del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de tramitación del expediente para la construcción del centro sociosanitario en el antiguo hospital de La Gomera?

Canarias, a 26 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-1907 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del plan de competitividad turística en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4220, de 26/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.25.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del plan de competitividad turística en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura Del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Cuáles son las actuaciones que conlleva la ejecución del plan de competitividad turística en la isla de La Gomera presupuestado con 500.000 euros?

Canarias, a 26 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-1908 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las obras de asfaltado y mejoras de los aparcamientos del Hospital Insular de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4221, de 26/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.26.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las obras de asfaltado y mejoras de los aparcamientos del Hospital Insular de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura Del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto ejecutar las obras de asfaltado y mejoras de los aparcamientos del Hospital Insular de La Gomera en colaboración con el cabildo insular de la isla, tal y como anunció el señor presidente del Cabildo de La Gomera en los medios de comunicación el año pasado?

Canarias, a 26 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-1909 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las obras en las carreteras de La Gomera, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 4222, de 26/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.27.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las obras en las carreteras de La Gomera, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura Del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución de las obras en las carreteras de la Gomera y cuál es la prioridad que ha marcado su consejería?

Canarias, a 26 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-1910 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el accidente en el muelle Nelson Mandela del puerto de La Luz y de Las Palmas del ferry Volcán de Tamasite el 21 de abril, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4223, de 26/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.28.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el accidente en el muelle Nelson Mandela del puerto de La Luz y de Las Palmas del ferry Volcán de Tamasite el 21 de abril, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

PREGUNTA

¿Qué medios del Gobierno de Canarias participaron tras el accidente en el muelle Nelson Mandela del puerto de La Luz y de Las Palmas del ferry de la Naviera Armas "Volcán de Tamasite", acaecido en la tarde del 21 de abril?

Canarias, a 26 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/C-1911 De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la atención a pacientes infartados que requieran cateterismo procedentes de islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4234, de 26/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.29.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la atención a pacientes infartados que requieran cateterismo procedentes de islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Sanidad, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Qué protocolo se está aplicando actualmente para la atención a pacientes infartados que requieran de cateterismo y que procedan de islas no capitalinas?

En Canarias, a 26 de abril de 2017.- LA DIPUTADA, Dolores A. García Martínez.

9L/PO/C-1912 De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre oferta de plazas de formación sanitaria especializada para Médicos Internos Residentes, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4235, de 26/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.30.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre oferta de plazas de formación sanitaria especializada para Médicos Internos Residentes, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Sanidad, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Qué provisiones tiene la consejería con respecto a las propuestas a realizar en las próximas anualidades desde la comunidad autónoma para la oferta de plazas de formación sanitaria especializada para Médicos Internos Residentes en las islas?

En Canarias, a 26 de abril de 2017.- LA DIPUTADA, Dolores A. García Martínez.

9L/PO/C-1913 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre pruebas de glucemia de la Red de Escuelas Promotoras de la Salud en el IES José Arencibia Gil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 4244, de 27/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.31.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre pruebas de glucemia de la Red de Escuelas Promotoras de la Salud en el IES José Arencibia Gil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado la consejería para la asunción de responsabilidades tras lo acaecido el pasado noviembre de 2016 en el IES José Arencibia Gil, en el que 23 alumnos fueron pinchados con la misma aguja en unas pruebas de glucemia en el marco de la Red de Escuelas Promotoras de la Salud?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/C-1914 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de las obras en las carreteras de La Palma, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 4257, de 27/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.32.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de las obras en las carreteras de La Palma, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución de las obras en las carreteras de La Palma y cuál es la prioridad que ha marcado su consejería?

Canarias, a 27 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PO/C-1915 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de las obras en las carreteras de El Hierro, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. (Registro de entrada núm. 4258, de 27/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.33.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de las obras en las carreteras de El Hierro, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución de las obras en las carreteras de El Hierro y cuál es la prioridad que ha marcado su consejería?

Canarias, a 27 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PO/C-1916 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de las obras en las carreteras de Tenerife, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. (Registro de entrada núm. 4259, de 27/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.34.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de las obras en las carreteras de Tenerife, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución de las obras en las carreteras de Tenerife y cuál es la prioridad que ha marcado su consejería?

Canarias, a 27 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PO/C-1917 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de las obras en las carreteras de Gran Canaria, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 4260, de 27/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.35.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de las obras en las carreteras de Gran Canaria, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución de las obras en las carreteras de Gran Canaria y cuál es la prioridad que ha marcado su consejería?

Canarias, a 27 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PO/C-1918 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de las obras en las carreteras de Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 4261, de 27/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.36.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de las obras en las carreteras de Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución de las obras en las carreteras de Fuerteventura y cuál es la prioridad que ha marcado su consejería?

Canarias, a 27 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PO/C-1919 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de las obras en las carreteras de Lanzarote, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.
(Registro de entrada núm. 4262, de 27/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.37.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de las obras en las carreteras de Lanzarote, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución de las obras en las carreteras de Lanzarote y cuál es la prioridad que ha marcado su consejería?

Canarias, a 27 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PO/C-1920 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el nuevo servicio de transporte aéreo sanitario urgente, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.
(Registro de entrada núm. 4263, de 27/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.38.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el nuevo servicio de transporte aéreo sanitario urgente, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Cuáles son las características del nuevo servicio de transporte aéreo sanitario urgente?

Canarias, a 27 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-1921 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre perceptores de ayudas públicas con medios económicos suficientes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4264, de 27/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.39.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre perceptores de ayudas públicas con medios económicos suficientes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Qué estudios llevan a su consejería a valorar que hay personas que perciben ayudas públicas, mientras tienen medios económicos suficientes?

Canarias, a 27 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-1922 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre dotación de urgencias pediátricas en la zona norte de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4265, de 27/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.40.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre dotación de urgencias pediátricas en la zona norte de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Tiene pensado dotar de urgencias pediátricas en la zona norte de la isla de Tenerife?

Canarias, a 27 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

9L/PO/C-1822 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el edificio del Servicio de Mediación y Arbitraje de Canarias de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 126, de 26/4/17).

(Registro de entrada núm. 4299, de 28/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.41.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el edificio del Servicio de Mediación y Arbitraje de Canarias de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el edificio del Servicio de Mediación y Arbitraje de Canarias de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Asimismo, habiéndose remitido dicha pregunta a la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad, se acuerda su remisión a la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, quedando sin efecto la orden de trámite anteriormente dada.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias